Valledupar (Cesar), 18 de septiembre de 2026

Doctor
MANUEL RANGEL
Secretario de Cultura y turismo del
Departamento del Cesar
Valledupar-Cesar

Ref. Propuesta Formal Para Contratación.

Cordial saludo:

JORGE ANTONIO GARCIAS IBAGON, mayor de edad identificado civilmente como parece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **Potencia Exponencial Consultores** con nit 901.826.546 - 3 me dirijo ante su despacho con el fin de presentar propuesta Técnico-Económica para prestar los servicios profesionales del contrato cuyo objeto será: **“““PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL APOYO, ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE ESTRATEGIAS, QUE FORTALEZCAN LA PROMOCION, CONSERVACION Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TURISTICOS A TRAVES DEL CENTRO DE LA CULTURA DE LA MUSICA VALLENATA (CCMV)”.**

PLAZO: TRES (3) MESES.

VALOR: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) M/L

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEPARTAMENTAL DEL CESAR para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios. Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEPARTAMENTAL DEL CESAR a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de

correspondencia y/o

correo electrónico, citado en la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

Notificaciones:

Dirección:	Carrera 55 No 74-126 Barranquilla Atlantico.
Teléfono:	3145350591
Correo electrónico:	lpaez@potencia.com.co
Usuario SECOP II	POTENCIA

Vigencia: un (1) mes.

Anexos: Anexo todos los documentos y certificaciones solicitados por la entidad, en la solicitud de propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales.

A la espera de su respuesta.

JORGE ANTONIO GARCIAS IBAGON
Representante Legal Suplente
C.C. 72.229.575.
Representante legal de **Potencia Exponencial Consultores** con nit 901.826.546 - 3